

## **FEXAD, 25 años interviniendo por y con las personas con problemas de adicciones**

Un año más conmemoramos el 26 de junio, **Día Internacional de la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas**. Esta efemérides, establecida por la Asamblea General de las **Naciones Unidas** (1987), sirve para recordar el objetivo convenido por los Estados Miembros de las Naciones Unidas de crear una sociedad internacional en la que no se usen indebidamente las drogas.

*En 2017, la Federación Extremeña de Atención al Drogodependiente cumple 25 años de historia. En la actualidad, FEXAD agrupa a 15 organizaciones, que gestionan la mayor parte de los recursos de la Red de Adicciones de Extremadura.*

93 personas trabajan en nuestras entidades con contrato, de las que 59 poseen formación universitaria. Además contamos con el apoyo de otras 211 personas que realizan acciones de voluntariado.

Durante 2016, las entidades federadas atendieron a 6.482 personas; de las que 1.902 recibieron diferentes tratamientos en régimen asistencial, residencial o ambulatorio y 4.580, fueron atendidas en diversos programas preventivos de distintos ámbitos.

En este tiempo, nuestro principal objetivo ha sido contribuir a estructurar la red de adicciones de Extremadura en colaboración con la Administración, labor que fue reconocida con la Medalla de Extremadura en el año 2000.

Es momento fundamental para mirar atrás y felicitarnos por el trabajo realizado, evaluar los resultados obtenidos y reconocer la labor de directivos, técnicos y profesionales, ya sean voluntarios o contratados.

En estos 25 años, la relación con las drogas y la percepción del problema por la sociedad ha experimentado una notable transformación; estos cambios se producen a una velocidad vertiginosa y afectan a los perfiles de consumidores, a la preocupación social o a las formas de intervención, pero lo que no ha cambiado es que el problema de las adicciones afecta de manera importante a muchas familias extremeñas.

En la actualidad, aparecen sustancias y nuevos usos que se hacen de ellas, que ocasionan problemas muy distintos a los de la heroína de décadas pasadas y que aunque tienen que ver con cuestiones que preocupan mucho a la sociedad, como pueden ser el fracaso escolar, violencia,

accidentes de tráfico y/o laborales, relaciones sexuales de riesgo, problemas mentales, ésta no lo identifica claramente con el abuso de sustancias.

No podemos olvidarnos de los problemas que las adicciones sin sustancia, están generando en un sector cada vez más amplio de población. A destacar negativamente además, la irrupción entre menores, adolescentes y jóvenes de las “Apuestas Deportivas”, juego “On Line” y multitud de otros nuevos juegos de azar, que se han convertido en un corto espacio de tiempo, en la nueva y principal puerta de entrada de los jóvenes a la ludopatía.

Esta nueva realidad compleja hace que no podamos olvidarnos de las motivaciones que llevaron a la fundación de la mayoría de las entidades y que sigamos sumando esfuerzos para adaptarnos a un nuevo contexto, necesidades y desafíos. Nuestro compromiso de defender la dignidad de las personas con problemas de adicciones sigue vigente.

La naturaleza variada de los programas, proyectos o actividades que se desarrollan hace que contemos con equipos de trabajo multidisciplinares que enriquecen el desarrollo de éstos. A pesar de las dificultades económicas, seguimos atendiendo a las personas que acuden a nuestros recursos y nos preocupamos de minimizar el impacto en los usuarios de la reducción de fondos que financian nuestro trabajo.

Estamos convencidos de que nuestro trabajo es una contribución indispensable para la cohesión social y la inclusión de aquellas personas más vulnerables. Las entidades no lucrativas aportamos, además, un valor añadido en comparación a otras entidades privadas, porque no buscamos el beneficio económico sino el de las personas destinatarias de los servicios. Desplegamos programas de atención muy específicos por los que no recibimos financiación y que, sin embargo, se realizan a instancia y bajo la supervisión y coordinación con administraciones estatales y autonómicas.

Nos enfrentamos a dificultades de financiación que provocan un esfuerzo y desgaste de energías en las gestiones administrativas. Tenemos un sistema insuficiente e inadecuado que dificulta la gestión de los servicios, por ejemplo retraso en las convocatorias de subvenciones y por consiguiente en las resoluciones y en los pagos, que hace que se ejecuten proyectos en cortos plazos de tiempo y sin garantizar la continuidad. El recorte en la subvenciones en estos últimos años ha sido en muchos casos mayor al 50% y, sin embargo, se ha conseguido mantener, aún con gran precariedad, la mayoría de los programas. Este año además, afrontamos una nueva y complicada situación de incertidumbre ante un nuevo modelo de gestión de las subvenciones con cargo al 0,7

% del IRPF, las que proceden de las aportaciones de los ciudadanos al marcar la casilla de fines sociales en la Declaración de la Renta.

Desde nuestra experiencia, el problema de las adicciones sigue estando vivo, por eso FEXAD, seguirá luchando por mantener un sistema que permita un abordaje integral de las adicciones, ya sean con sustancia o comportamentales, desde una perspectiva que considere los aspectos psicológicos, sociales y biológicos que afectan a cada persona, como se viene haciendo desde las entidades federadas y que es necesario mantener y reforzar cada día.

JESUS MARIA VAZQUEZ PEREZ

Presidente de FEXAD